

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**ACTA DE LA II REUNION DE LA COMISION  
MIXTA HISPANO-GUATEMALTECA DE COOPERACION TECNICA**

Los días 27 y 28 de mayo de 1991 tuvo lugar en la Ciudad de Guatemala la II Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Guatemalteca prevista por el Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Reino de España y el Gobierno de Guatemala.

La Delegación española estuvo presidida por el Excmo. Señor D. Javier Jimenez-Ugarte, Director General del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

La Delegación guatemalteca estuvo presidida por la Excmo. Señora Licenciada Miriam Siekavizza, Secretaria General de Planificación Económica (SEGEPLAN).

La lista completa de ambas delegaciones figura como ANEXO I a este Acta.


En el marco de las amistosas relaciones existentes entre ambos países, las dos delegaciones celebraron sus reuniones de trabajo en un clima de cordialidad que favoreció la evaluación conjunta de la cooperación realizada y el establecimiento de los criterios y líneas generales de actuación de cara al futuro.

Ambas partes expresaron su satisfacción por el desarrollo de la Cooperación Técnica y Científica llevada a cabo en el tiempo transcurrido desde la anterior reunión de la Comisión Mixta, celebrada en Guatemala los días 8 y 9 de febrero de 1989, y coincidieron en valorar positivamente el cumplimiento de los objetivos marcados.


SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

Por otra parte las dos Delegaciones constataron su acuerdo sobre el importante papel que juega la Cooperación Técnica en el desarrollo y el progreso de ambos pueblos y la positiva influencia que en particular tiene en el proceso de paz e integración en Centromérica.

La Delegación guatemalteca, por su parte, hizo una exposición sobre la situación económica de su país, los planes de política económica elaborados por las nuevas autoridades surgidas de las elecciones celebradas el pasado mes de noviembre, y de los objetivos que asignan a los programas de cooperación internacional en la perspectiva de desarrollo de Guatemala.



Ante la proximidad de la conmemoración en 1992 del V Centenario del Descubrimiento-Encuentro de Dos Mundos, de relevante importancia para la Comunidad Iberoamericana, las dos delegaciones manifiestan su voluntad de impulsar decisivamente la cooperación bilateral y contribuir así, de forma efectiva, a reforzar los lazos de intercambio y cooperación mutua. La Delegación Guatemalteca enfatiza a este respecto su decisión de poner en marcha las medidas necesarias para contribuir así al éxito de dicha conmemoración.



De conformidad con todo lo anterior, ambas Partes deciden establecer un programa de cooperación para los próximos cuatro años con arreglo a las siguientes prioridades.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**1. APOYO INSTITUCIONAL:**

**Modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores.**

A petición del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala una misión española del Ministerio de Asuntos Exteriores ha efectuado una misión de cooperación técnica y presentado el informe correspondiente sobre la posible reorganización del Ministerio de Relaciones Exteriores guatemalteco.

Como continuación de la anterior misión de Cooperación Técnica, la Parte española hace entrega a la Parte guatemalteca de los Comentarios al Proyecto de Ley del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre Servicio Exterior.

La Cooperación española estudiará con interés las solicitudes que pudieran plantearse para continuar esta asistencia, y que podrían concretarse en alguna asesoría o programa de formación de personal para mejorar la eficiencia del Ministerio.

**Apoyo a la Procuraduría General de Derechos Humanos**

Especial apoyo prestará la Cooperación Española al programa de actuación de la Procuraduría de Derechos Humanos y que se concretará en ayuda para la realización de seminarios de formación con destino a Responsables Municipales, contribución al fortalecimiento del Departamento de Investigación de la Procuraduría y envío de material impreso para la creación de fondos documentales.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**Fortalecimiento Municipal**

Se mantendrá el apoyo de la Cooperación Española al Programa de Desarrollo de la Administración Municipal Guatemalteca (PADAM) que se ha venido ejecutando con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Este apoyo se integrará dentro del Programa de Desarrollo Municipal en Centroamérica (DEMUCA), que ejecuta la Agencia Española de Cooperación Internacional y que incluye actividades de capacitación para la mejora de los servicios municipales, y que en Guatemala se materializará, además, en la ejecución de un proyecto en el ámbito municipal sobre tratamiento de aguas.

A solicitud de las autoridades guatemaltecas, interesadas en disponer de un Catastro completo de la ciudad de Guatemala, se estudiará el envío de una misión de expertos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria para elaborar el anteproyecto que determine las necesidades de gestión catastral para el municipio de la capital.

**Apoyo a la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC).**

La Cooperación Española, a instancias de la ONSEC, estudiará su posible participación en programas de capacitación en alguna de las áreas identificadas como prioritarias por la ONSEC, a saber:

- Administración de recursos humanos en el sector público.
- Administración Aduanera.
- Comercio Exterior.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**Proyecto de Radiodifusión**

Conscientes de la importancia que en los programas de alfabetización y de educación básica en el área de salud y otras tienen los medios de radiodifusión, ambas Partes acuerdan que el módulo emisor de FM, contemplado en el Acta de la anterior Comisión Mixta, sea donado por la Agencia Española de Cooperación Internacional a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la realización de programas con los contenidos citados, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo.

Un Convenio posterior entre la AECI, la Universidad de San Carlos y el Ministerio de Desarrollo, determinará las modalidades de colaboración a fin de contribuir a la calidad de los programas divulgativos.

**2. DESARROLLO RURAL**

**Desarrollo Rural Integrado del Departamento de Izabal**

Finalizado y entregado el diagnóstico inicial del Departamento de Izabal, la Cooperación Española participará en acciones de Desarrollo Rural, completando la construcción del Centro Polivalente de Formación y Capacitación, y las Parcelas Demostrativas en Chocchoc (Modesto Méndez).

El Gobierno de Guatemala se compromete a coordinar los apoyos necesarios por parte de las instituciones estatales relacionadas con los distintos proyectos puntuales contenidos en el diagnóstico que vayan a ser ejecutados.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**Electrificación Rural**

El Gobierno de Guatemala considera de especial interés para el desarrollo del país la electrificación de todos sus municipios, aldeas y caseríos.

La Cooperación Española, consciente de la prioridad de este programa, asume el compromiso de continuar con el apoyo a la electrificación rural y además el de realizar un estudio sobre las distintas alternativas de electrificación posibles (incluida la fotovoltaica) y posteriormente ofrecer la asistencia técnica y financiera necesaria para llevar a cabo un programa selectivo de electrificación de comunidades en el medio rural.

Especial atención se prestará a proyectos que puedan ser promovidos en este ámbito por las comunidades indígenas.

**3. RECURSOS NATURALES**

Ambas Partes valoraron la importancia de la conservación de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente y decidieron apoyar los siguientes programas:

**Plan de Reforestación**

El Plan, iniciado en 1989, comprende la reforestación de 1000 hectáreas en los departamentos de Zacapa, Baja Verapaz y El Progreso hasta 1993, de las que ya se han reforestado 400. España mantendrá su colaboración técnica y financiera en coordinación con la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre (DIGEBOS).

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**Proyecto de Sistemas Agroforestales**

Ante la necesidad de disponer de especies de rápido crecimiento que suministren leña para el consumo doméstico y evitar con ello la deforestación incontrolada, la Dirección General de Bosques solicita el apoyo en la realización de un plan que fomente la creación de bosques energéticos para agricultores indígenas en sus propias tierras, o en terrenos comunales.

La Cooperación Española participará en el desarrollo de dicho plan, en los términos que posteriormente se acuerden con DIGEBOS y que definirán la participación de una y otra institución.

**Proyecto Trinacional del Trifinio**

A solicitud de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, la Cooperación Española viene prestando asistencia técnica al Plan de Desarrollo Integral de la Zona Fronteriza del Trifinio.

Dentro del Proyecto T6 para la región del Trifinio se ha realizado, financiado y ejecutado por la Cooperación Española, el mini-proyecto de riego DAUDI con puesta en riego de 17 hectáreas como ejemplo demostrativo con efecto multiplicador de pequeño proyecto de alta rentabilidad autofinanciable.

Se mantendrá asimismo el apoyo para la formulación de un Proyecto general de riego en la región del Trifinio.

La Delegación de España se compromete, por otra parte, al envío de una misión de Cooperación Técnica para la realización de un plan guía de ordenación de las Cuencas Hidrográficas del Motagua y el Lempa (Proyecto T2)

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

La Vicepresidencia de la República de Guatemala, a través de la Secretaría Ejecutiva Trinacional, asume el compromiso de apoyar con recursos humanos homólogos los proyectos del Trifinio.

**4. SANIDAD**

La Cooperación Española prestará especial atención a este sector mediante el envío de un profesional experto en Salud Pública y el apoyo a los siguientes proyectos:

- Subvención al Programa de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, que la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria (ERIS) ejecutará en colaboración con el Centro de Salud y la Municipalidad de Sacatepéquez.
- Organización de Cursos de Promotores de Salud Rural y Comadronas.
- Apoyo al Instituto Nacional de la Salud guatemalteco, mediante el envío de expertos asesores españoles del Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Celebración del curso de Sanidad Ambiental para el Area Centroamericana en colaboración con la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria (ERIS) de la Universidad de San Carlos. El objetivo del curso es la capacitación de profesionales de ingeniería civil y ambiental que trabajan en el campo de la salud, en el conocimiento de los factores determinantes de la alteración del medio ambiente y el control de los mismos.



SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

- Confección y edición del "Manual sobre el Saneamiento Ambiental, Aprovechamiento de Recursos y Tecnologías Apropriadas".

**5. SOCIO-LABORAL**

**Asesoramiento técnico**

A propuesta del Ministerio de Trabajo y Previsión Social guatemalteco, la Cooperación Española manifiesta su disponibilidad para atender las solicitudes que puedan emanar de dicho Ministerio, para la realización de asesorías por parte de expertos españoles en las siguientes áreas:

- Relaciones Laborales.
- Formación Profesional y Empleo.
- Seguridad e Higiene.

Las solicitudes que pueda presentar el Ministerio de Trabajo y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) deberán atenerse a los procedimientos establecidos de común acuerdo entre los Ministerios de Trabajo español y guatemalteco.

**Programa de guarderías para hijos de trabajadores Industriales**

A solicitud del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y dado el interés del programa y del sistema tripartito previsto para su ejecución, gestión, financiación y funcionamiento con participación del gobierno, sindicatos y organizaciones empresariales, la Cooperación Española colaborará mediante el envío de un experto, y financiando el estudio de factibilidad y la obra inicial de infraestructura.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**Incorporación laboral de la mujer**

La Agencia Española de Cooperación Internacional y el Instituto de la Mujer español colaborarán en la financiación del proyecto titulado "Instalación de Cinco Locales para Rescate de Valores y Apoyo a la Comercialización de Productos Artesanales", que será realizado por la Cooperativa Integral de Comercialización Dolores Bedoya de Molina R.L.

**6. PROGRAMAS V CENTENARIO**

Ante la proximidad de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos, ambas Partes manifiestan su voluntad de reforzar la colaboración entre sus respectivas Comisiones Nacionales. En especial conceden importancia a los siguientes programas:

**Programa de Conservación del Patrimonio Cultural Iberoamericano**

Ambas Partes coinciden en impulsar las realizaciones de dicho programa en Guatemala a través, en una primera fase, de actuaciones de consolidación y restauración en:

- Ciudad de Antigua Guatemala.
- Templo el Gran Jaguar de Tikal. Este proyecto ha sido presentado por el IDAEH.
- Iglesia de Tecpán, a petición del Ministerio de Cultura guatemalteco.

Las autoridades españolas y guatemaltecas fijarán de común acuerdo las condiciones de su coparticipación en cada uno de estos proyectos concretos.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**Apoyo al Archivo General de Centroamérica.**

Este Archivo contiene una parte importante de documentos únicos de la historia común de los países centroamericanos y España. La Administración española enviará a Guatemala técnicos especialistas que colaboren con las autoridades guatemaltecas en la determinación de las necesidades de este importante Archivo.

Un Convenio entre la Dirección del Archivo General de Centroamérica y la Dirección General de Bellas Artes y Archivos de España, en colaboración con la Comisión española del V Centenario, determinará los programas de apoyo a ejecutar, que incluirán la impartición de cursos de formación, el envío de expertos y la donación de un Laboratorio de restauración, así como el aporte de las autoridades guatemaltecas a los mismos.

**Comunidades Indígenas:**

De conformidad con la declaración firmada en Guatemala en 1989 sobre la presencia y significación de los Pueblos Indígenas de América, la Comisión española del V Centenario acuerda apoyar con financiación el proyecto de la Universidad Rafael Landívar para la edición de diccionarios escolares en las cuatro lenguas mayas principales.

**CYTED-D**

Ambas partes reconocen asimismo la activa participación de los dos países en el Programa Iberoamericano de Cooperación Científica y Técnica "Ciencia y Tecnología para el Desarrollo-V Centenario" (CYTED-D), en el que actúa como Organismo Signatario por parte guatemalteca, responsable de la gestión del mismo a nivel nacional, la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

Dentro de este Programa se acuerda continuar los proyectos de investigación conjunta y ampliar esta colaboración en las nuevas líneas que el Programa pueda establecer de acuerdo con los representantes guatemaltecos.

**Cooperación Cultural**

La parte española manifiesta su voluntad de mantener el nivel de cooperación cultural que se viene desarrollando con el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, y principalmente a través del apoyo del Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica. Asimismo se ejecutarán programas específicos de cooperación cultural, como la donación de libros a la Biblioteca Nacional de Guatemala, para la recientemente creada sección española, programa en el que colabora el Ministerio de Cultura de España.

**7. FORMACION DE RECURSOS HUMANOS**

Dada la importancia que para el desarrollo de Guatemala reviste la elevación del nivel de cualificación de sus profesionales, la Delegación española manifiesta su disposición a ampliar el Programa de Convocatoria General de Becas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para la realización de estudios en España. Asimismo se continuará con el Programa de Cursos de Salud y Desarrollo en Centroamérica y el Programa de Cursos del Centro de Formación en Santa Cruz de la Sierra. (Bolivia).

Especial atención será prestada a la participación de profesionales guatemaltecos en los programas de cursos que se realizan en España en diversas áreas como Educación, Agricultura, Sanidad, Justicia, Industria, Artesanía y otros.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**8. COOPERACION CIENTIFICA Y UNIVERSITARIA**

En el ámbito de la cooperación académica, científica y universitaria, se promoverán los siguientes programas:

- Formación y especialización de recursos humanos: Se desarrollará especialmente dentro del Programa de Becas del ICI-AECI, el programa de Doctorados del Ministerio de Educación y Ciencia-Ministerio de Asuntos Exteriores y el programa de Sabáticos del MEC.
- Investigación: Se fomentará la elaboración y ejecución de proyectos conjuntos de investigación y la colaboración de grupos mixtos de investigación científica MEC-AECI.
- Cooperación Universitaria: Se impulsará el desarrollo institucional de las Universidades guatemaltecas a través de contrapartes españolas.

**9. OTROS PROGRAMAS**

Ambas delegaciones se mostraron de acuerdo en impulsar la participación de Guatemala en programas multilaterales y especialmente los regionales orientados a promover la integración de Centroamérica, que España promueve o en los que participa activamente, en especial:

- CEE-PROCOOPCA para la asistencia y financiación a las cooperativas en Centroamérica

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

- CEE-PAPIC para el desarrollo de la pequeña y mediana industria en Centroamérica.
- OIT-Discapacitados, tendente a la rehabilitación profesional de este colectivo.
- CLAD-PNUD para la creación de una red de Centros de Administradores Públicos.
- CIREFCA para facilitar el regreso y la reinserción de los refugiados y desplazados por la guerra.
- Proyecto de Interconexión y Mejora de la Red Eléctrica de Centroamérica SIPAC.
- Proyecto de Interconexión y Mejora de la Red Ferroviaria de los Países de Centroamérica.
- Programa Centroamericano de Formación a través de Medios Audiovisuales.
- Proyecto con el ILANUD en las áreas de Justicia Constitucional y Gobierno Judicial.
- Se continuará el apoyo a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) mediante la presencia de un experto español.


Además de los proyectos contemplados anteriormente se mantendrá el Programa de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica de subvenciones a ONG'S españolas para la realización de proyectos de desarrollo.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

La ejecución de las acciones, programas y proyectos acordados será coordinada, por España, por la Agencia Española de Cooperación Internacional a través del Instituto de Cooperación Iberoamericano y, por parte de Guatemala, por la Secretaría General de Planificación Económica.

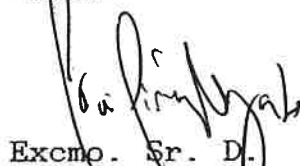
Finalmente ambas Partes manifiestan su acuerdo para que la próxima reunión de la Comisión Mixta se celebre en 1993 en la ciudad de Madrid al objeto de revisar los programas en ejecución y concretar nuevos proyectos a realizar y que, según lo previsto en el Convenio Básico de Cooperación Técnica, la Comisión de Evaluación y Seguimiento se reúna al menos dos veces por año para analizar la marcha de los programas y, en su caso, efectuar los oportunos ajustes.

POR EL GOBIERNO DE  
GUATEMALA



Excma. Sra. Lda.  
Miriam Siskavizza  
Secretaria General  
de Planificación  
Económica.

POR EL GOBIERNO DE  
ESPAÑA



Excmo. Sr. D.  
Javier Jimenez-Ugarte  
Director General del  
Instituto de Cooperación  
Iberoamericana

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

ANEXO I

**DELEGACION ESPAÑOLA**

- Excmo. Señor D. Javier Jiménez Ugarte  
Director General del Instituto de Cooperación  
Iberoamericana
- Excmo. Señor D. Juan Pablo de Laiglesia  
Embajador de España en Guatemala
- Don Francico Javier Casas Alvarez  
Subdirector General del Instituto de Cooperación  
Iberoamericana.
- Don Carlos Robles Fraga  
Comisión Nacional del V Centenario
- Don Jorge Carvallo Dafonte  
Coordinador General de Cooperación Española en  
Guatemala.
- Don Miguel Manrique de Lara  
Instituto para la Diversificación y Ahorro de  
energía.
- Don Pedro Navarro Medina  
Experto de la Cooperación Española en Guatemala.

**DELEGACION GUATEMALTECA  
SEGEPLAN**

- Lic. Miriam W. Siekavizza A.  
Secretaria General
- Lic. Marina Sagastume  
Directora Cooperación Bilateral



SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

- Lic. Jorge Ceballos  
Consultor Cooperación Bilateral.
- Lic. Noemí González Mérida  
Consultora Cooperación Bilateral.

**CEAR: (Comisión Especial de Atención a Repatriados)**

- Lic. Carmen Rosa de León Escribano  
Directora
- Lic. Suyapa Lizaél Velásquez  
Coordinadora de Proyectos.

**FAFIDES: (Fundación de Asesoría Financiera a  
Instituciones de Desarrollo)**

- Ing. Reynold Walter  
Director Ejecutivo
- Arq. Ricardo Camacho F.  
Presidente

**INGUAT: (Instituto Guatemalteco de Turismo)**

- Lic. Eugenia Velarde  
Jefe de Planificación

**DIGEBOS: (Dirección General de Bosque y Vida  
Silvestre)**

- Ing. Oscar Nery Sosa  
Jefe de Planificación

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL:**

- Lic. Aura Bolaños de Aguilera  
Segundo Viceministro de Trabajo.

**IDAEH: (Instituto de Antropología e Historia)**

- Arq. Carlos Lemus  
Jefe Programa de Conservación y Restauración de  
Bienes Culturales.
- Sr. Jorge Holkins  
Técnico

**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL:**

- Lic. Arelis Pelaez  
Directora Cooperación Técnica
- Lic. Salvador Figueroa
- Ing. Edin Montúfar

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**

- Dr. Rafael Haeussler  
Director OCAI

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

- Arq. Sergio Búcaro  
Asesor
- Lic. Arturo Fajardo.  
Consultor

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

ANEXO II

En el transcurso de la reunión de la Comisión Mixta la Delegación guatemalteca presentó a la Parte española los proyectos que a continuación se mencionan para su debida consideración y eventual apoyo.

La Delegación española manifestó su interés en estudiar dichos proyectos y dar en breve plazo una respuesta sobre las posibilidades de colaborar a su financiación.

- Reconstrucción sede Cooperativa aldea Mayaland.
- Reconstrucción mercado de la Comunidad aldea Mayaland
- Parques de Recreación.
- Producción Piscícola de Embalses y su Comercialización
- Programa de Desarrollo Autosostenido de la Cuenca del Río Coatlán.
- Adquisición de Materia Prima para impulsar proyectos de Tejeduría
- Plan para el Desarrollo Integral de Santiago Atitlán.
- Buró de Convenciones y Visitantes de Guatemala
- Atención de Emergencia a Población Desplazada de la Zona Ixil.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE  
PLANIFICACION ECONOMICA

- Construcción del Centro de Salud de Cuilapa, Santa Rosa.
- Creación de un Restaurante-Escuela para la formación profesional de personal en la sub-rama de restaurantes.
- Restauración de la Iglesia del Calvario de Santa María de Jesús, Sacatepéquez
- Construcción y Equipamiento del Centro de Capacitación Integral y Formación Técnica para la Mujer Indígena "Las Araucarias", San Juan Sac.
- Proyecto de Promoción y Desarrollo Femenino Cultural.